



EXCMO. AYTO. DE TARIFA

FJOC/MLAC.

EDICTO

Finalizado el plazo de presentación de instancias para concurrir al concurso oposición convocado para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Prevención de Riesgos Laborales de Administración Especial, vacante en el Excmo. Ayuntamiento de Tarifa, por promoción interna, examinada la documentación presentada por los aspirantes por parte de la Alcaldía se ha aprobado por Decreto núm. 2635 de 6 de agosto de 2015:

PRIMERO: Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos a participar en dicho proceso selectivo, según a continuación se indica:

Admitidos: D. JUAN ATALAYA BLANCO.

Excluidos: Ninguna.

SEGUNDO: Habida cuenta de que no hay ningún candidato que haya sido excluido provisionalmente se eleva a definitiva la referida lista.

TERCERO: Designar como miembro del Tribunal que han de valorar el correspondiente procedimiento selectivo a las personas que a continuación se indican, lo cual se hace público a efectos de recusación.

Presidente.- D. José María Barea Bernal
Suplente Presidente.- D. Gonzalo Aragüez Peláez
Vocal 1.- D. Francisco Antonio Ruiz Romero
Suplente vocal 1.-D. Antonio Sáez Valls
Vocal 2.- D. Juan Manuel Pérez Corrales
Suplente vocal 2.- D. Luis Miguel Sueiro Mejuto
Vocal 3.- D. José Luis Navarro Castilla
Suplente vocal 3.- D. Carlos Rodríguez Alba
Vocal 4.- D. Esteban Fernández Jiménez
Suplente vocal 4.- D. Francisco José Ponce Calvo
Secretario.- El de la Corporación
Suplente.-Dña. Marta Parra Sainz.

CUARTO.- Publíquese esta Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento. Con la publicación de la presente resolución se abre el plazo de 10 días para subsanación, según lo previsto en el artículo 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Lo que se publica para general conocimiento.

En Tarifa a 11 de agosto de 2015

El ALCALDE

Fdo. Juan Andrés Gil García.

